

EXCMO. SR.:

Adjunto traslado a V.E. escrito del Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, por el que se solicita la delegación en D. Manuel Galán Rivas, Secretario General Técnico de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, de la comparecencia **C 519/21 R 4265**, que se celebrará ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas el próximo día 10 de marzo de 2021, de conformidad con lo establecido en el art. 209.4 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Lo que le comunico a los efectos parlamentarios procedentes, rogando dé traslado del presente escrito al Presidente de la citada Comisión.

Madrid, 4 de marzo de 2021
EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA MARTIN MIGUEL ANGEL
Fecha: 2021.03.04 17:45



EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



D. ENRIQUE LÓPEZ LÓPEZ, Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 209.4 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, **delega en D. Manuel Galán Rivas**, Secretario General Técnico de la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, **la C 519/21 RGEF 4265** del Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la Estrategia para la Recuperación y Resiliencia de la Comunidad de Madrid.

Esta comparecencia se sustanciará ante la Comisión de Justicia, interior y víctimas que se reunirá el próximo día 10 de marzo de 2021, a las 10:00 horas, en la sede de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 4 de marzo de 2021
EL CONSEJERO DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

Enrique López López



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1019418264144500778547